



INSTITUTO PÚBLICO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
Prado de Santo Domingo



ESPECIALIZACIÓN
DEPORTIVA



BACHILLERATO DE
EXCELENCIA



Programa para la Orientación, Avance y Enriquecimiento Educativo

Erasmus+
Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



Fondos Europeos

**Cofinanciado por
la Unión Europea**

INFORMACIÓN SOBRE LA MATRÍCULA FP VIRTUAL (ALUMNOS NUEVOS) CURSO 2026/2027

Los documentos de matrícula de los **menores de edad** deben ser firmados tanto por el padre como por la madre del alumno/a, independientemente de la situación familiar, o por los tutores legales. Si por cualquier circunstancia sólo puede firmarse por uno de los progenitores, se deberá aportar la Declaración Jurada que se puede descargar de nuestra página web (apartado Secretaría)

1. Los documentos se encuentran en la [página web del Instituto](#) (apartado Secretaría / Admisión/FP Virtual)
2. La hoja de matrícula debe descargarse en el ordenador y abrirse con Adobe Acrobat Reader para poder rellenarlo. Se deben traer dos copias: una para secretaría y otra que se sellará para el interesado. **No se recogerán escritas a mano.**
3. Una vez completado el formulario, se firmará y se entregará **presencialmente junto con la documentación** abajo indicada en la **Secretaría del centro** (horario de 9:30 a 12:30). Los alumnos que quieran convalidar algún módulo deben realizarlo antes del 20 de octubre, presentando la documentación en la secretaría del centro junto con el formulario de convalidación relleno (colgado en el apartado de [Secretaría/Impresos](#)), DNI original y fotocopia, certificación académica original y fotocopia.

Documentos que se deben presentar en el momento de matricularse:

1. La **hoja de matrícula** que está disponible en la web del centro. Una vez entregada la matrícula, no se harán cambios de los módulos matriculados (excepto que no haya suficientes plazas en algún módulo). **Antes de rellenar la hoja de matrícula se deben visualizar los vídeos con las orientaciones.**
2. **DNI** (original y fotocopia)
3. **Certificado de estudios** (original y fotocopia)
4. **Nº de afiliación de la seguridad social** del alumno que se matricula.
5. **Para menores de 28 años: comprobante del ingreso o transferencia** del seguro escolar 1,12 € en la cuenta del instituto: **Caixabank ES90-2100-6366-9813-0006-7846**
6. **Para Grado Superior**, el justificante de pago de las tasas o, en su caso, el justificante de haber solicitado la beca del Ministerio que comporta la falta de pago en el momento de realizar la matrícula. Si no se concediera la beca, el pago de la tasa se deberá realizar dentro de los 30 días naturales siguientes a la publicación de dicha Resolución. El enlace para pagar la tasa y las instrucciones están en el apartado de Secretaría de la página web del instituto.

Se pagará 60 € por cada módulo nuevo matriculado. La repetición de módulo implicará 120 € (incluidas las renunciaciones)

No se recogerán aquellas solicitudes de matrícula en las que falte alguno de estos documentos impresos, no estén debidamente cumplimentadas o estén escritas a mano.

NO se admitirán matrículas enviadas por correo electrónico.

Plazo de formalización de matrícula: entre el 18, 21 y 22 de septiembre.